

CRV-X-31-17

SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

DIRECCIÓN

CONGRESO REDIPAL VIRTUAL X

*Red de Investigadores Parlamentarios en Línea
Marzo-septiembre 2017*

Ponencia presentada por

Eréndira C. Rivas Prats

“EL CONCEPTO DE NEGOCIACIÓN EN LA POSIBLE REESTRUCTURA DEL TLCAN”

Mayo 2017

El contenido de la colaboración es responsabilidad exclusiva de su autor, quien ha autorizado su incorporación en este medio, con el fin exclusivo de difundir el conocimiento sobre temas de interés parlamentario.

Av. Congreso de la Unión N°. 66, Colonia El Parque; Código Postal 15960,
México, DF. Teléfonos: 018001226272; (+52 ó 01) 55 50360000, Ext. 67032, 67034
e-mail: redipal@congreso.gob.mx

EL CONCEPTO DE NEGOCIACIÓN EN LA POSIBLE REESTRUCTURA DEL TLCAN

Eréndira C. Rivas Prats ¹

RESUMEN

El propósito de la negociación es obtener el mayor beneficio posible, ese es el ideal y cuando es evidente que no podrá conseguirse a pesar de todos los esfuerzos realizados, entonces se busca la menor de las pérdidas, teniendo en cuenta que, la mayoría de las veces, para obtener un beneficio mayor es necesario realizar ciertas concesiones que no perjudiquen el objetivo primario.

El concepto de negociación ha sido frecuentemente abordado y desde diferentes perspectivas, ha evolucionado y se ha ido enriqueciendo, hasta lograr explicar complejos comportamientos desarrollados en diversos ámbitos. El tema del presente trabajo se centra en dicho concepto, así como diversos aspectos que intervienen en su desarrollo y concreción, lo que permite observar de manera más clara la situación que enfrenta México en este momento ante el planteamiento de la posible renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

¹ Miembro de la Redipal. Egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; integrante de los Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados; coordina la Unidad de Servicios de Información Estadística y Geográfica (USIEG) en la Cámara de Diputados; México. Correo electrónico: erendira.rivas@congreso.gob.mx